

LA VOZ DE LIEBANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES
Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de c

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander,

PRECIO DE SUSCRIPCION

En España 6 pesetas anuales
En el distrito 6 pesetas anuales
En provincias 6 pesetas anuales
PAGO ADELANTADO

DIRECCOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

en plata española
PAGO ADELANTADO





PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Emeterio Revillas Ruiz

Falleció en Liebana el día 27 de Junio de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su atribulada viuda, doña Dionisia Perdueles; hijos don Julián, (Presbítero), don Sergio, don Guillermo, don Lucio, don Eloy, doña Matilde y doña Asunción; hijos políticos don Serafín Hermida Velez y doña Tomasa Arenal; hermanos, don Agapito y don Nicasto, (ausentes,) nietos y demás parientes

RUEGAN á sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso, se celebrará mañana 27, en la iglesia parroquial de Santa Maria de Liebana, á las 10 de la mañana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Liebana 26 de Junio de 1911

ridad veien por que en la calle se observe una escrupulosa policía, manteniendo el derecho de todos tenemos á usar de ella y á que no se perturbe la tranquilidad del vecindario.

LOS PATRIARCAS DE AHORA

Este es el mes en que los barcos traen á la Montaña una gran riqueza. Atestadas vienen las columnas de los periódicos de nombres de repatriados que en el puerto se esparcen en busca de los viejos caminos que les lleven á sus hogares; las viejas casas de familia, donde vive el recuerdo y esperan los parientes.

El buque que abriera sus sentinas á la oleada de emigrantes, miseros ó codiciosos, desesperados ó optimistas, solos en su abandono ó en su audacia ó fortalecidos por la compañía de la mujer y de la prole, hoy les ha lado á muchos de ellos hospedaje de lujo, y á otros les devuelve vencidos á la tierra. Pero los fracasados vuelven á cualquier hora, que todas son iguales para su abatimiento; mientras que los triunfantes gustan de hallar vestido su rincón con las galas de la primavera ó del verano. Y unos y otros son riqueza, tesoro de afección para su hogar, caudal de experimentadas energías, bolsas abiertas en prodigalidades y cerebros aireados en pueblos cosmopolitas.

Dos asombros de ingenuidad rural, separados por la tragedia heroica del tiempo, coinciden en un mismo candor jubiloso. La voz meliflua, de giros y cadencias del trópico, que exclama su admiración ante la mudanza de los caserios ó ante un paisaje siempre idéntico, del que la ausencia ha destilado todos los aromas y las dulces merencias de su edad, es aquella voz niña que al trasponer los mares, aldeanos en viaje hacia el misterio de los mares, decía perpleja al consorte en la aventura, desde la portezuela del vagón: «Chacho, mira un molino!», como si aquel molino perdido en el recordo de un sendero y en la fronda del ansar tuviese sugerencias de maravilla.

Un indiano que regresa á su lugar, es uno de esos compañeros de viaje que, mientras éste dura, vemos sonreír afables é indulgentes á nuestra mirada scrutadora, que acaso van solos con sus emociones entre el jolgorio del tren y miran, casi siempre en silencio y con los ojos húmedos, el hórreo y la pomarada, el robledo y el puente, la venta y los maizales, el caño, la vaca pinta, la moza que va cantando por el soto á mujeriegas en su borriquillo, otro indiano que llegó antes que él y disfruta una grata ociosidad en el jardín de su hotelito escuchando un fonógrafo con las hermanas y la madre...

Demos la bienvenida á los patriarcas de este tiempo. Don Celso el de Tablanca fué el último patriarca antiguo. Su sobrino Marcelo debió sentir flaqueza en la vocación á la bucólica, porque los herederos viven hoy alejados del valle, hallados muy á gusto en una capital de la vieja Castilla, y alguno ni siquiera conoce el escenario de la novela de su estirpe. De la casona de los Ruiz de Bejos, que era institución, no solamente muros y balcones,

apenas queda sin Chisco el excozón ya valetudinario, que suele ir en Agosto á tomar aguas á La Hermida. ¡Oh simbolismo cruel!

Los indianos, tan distintos en el carácter y en las costumbres, en la prosapia y en las convicciones de nuestros hidalgos de solar, son los que han venido á sucederles en su misión patriarcal y á levantar nuestras aldeas de la miseria y la ignorancia en que cayeron—con gran contentamiento de los caciques—al desaparecer los mayorazgos. Si la plabe no es ya tan dócil como antaño, si no tiene, como tenía, una creencia tónica y un solo corazón cuyos latidos sean ecos del latir americano, de quien por ella se desvela, no se culpa á los altos que ayer eran también plaberos, si no precisamente al tránsito de una época á otra. Si estos patriarcas de hoy hubiesen de ejercer su patronato como los ajejos, no serian de ahí rasgo de similitud.

En las ciudades, la autoridad pública predomina, la autoridad social apenas se manifiesta, actúa en la oscuridad y puede poco. Por que los individuos que por propia virtud llegan á ser modelos de la vida privada, que por el ejemplo de su casa y de su taller se gana el respeto y el respeto de quienes les rodean y hacen vivir el bienestar entre sus convecinos—los llamamos Le Play, autoridades sociales—pueden intimidar sino con unos pocos. Su modestia les aparta de toda exhibición, y el cuadrículado de calles y plazuelas la promiscuidad de gentes y edificios los aleja y pone gran distancia y gran silencio entre el que habita el piso principal y el inquieto del sotabanco. Y como supletoria de una acción de concordia que no hay en quienes viven sin conocerse bajo un mismo tejado, está la policía.

En las aldeas, la autoridad social absorbe en ocasiones la función pública. Allí el ejemplo resplandeció y se hace ver á todos y el bienhechor es un vigía de los pueblos y luz de su camino. He ahí por qué el patriarcado no es peculiar de un período histórico sino que perdura á través de los siglos mantenidos por la sencillez y la hermandad que impone la vida libre y natural de los campos. He ahí por qué si hubo patriarcas en un régimen de feudalismo económico y de absolutismo político también hay patriarcas en el actual régimen igualitario y democrático.

Y el hombre que salió de baja clase y por esfuerzo propio conquistó capital y cultura, que emplea sus riquezas y sus talentos en pagar á la patria lo que en vigor de raza y de fibra sentimental y en lucidez de espíritu la debe; que cumple sus deberes sociales dignificándose, perfeccionándose y predigando auxilios á los paisanos, mejoras á la tierra, templos y escuelas á las generaciones de mañana, ese hombre ha de ser imprescindiblemente un patriarca de su país. Su casa tendrá para las gentes del contorno paredes de cristal: sus virtudes, lo mismo que sus vicios, serán semilla echada á un ávido terruño. Ellos que hacen puentes y carreteras, iglesias y escuelas, lavaderos y paseos, estatuas y palacios, acabarán por forjar hombres. Y hombres regidos por la austeridad, por la tenacidad, el sacrificio, el pa-

LA CALLE

Se dice que los españoles vivimos más en la calle que en casa, y así debe ser, á juzgar por lo que en las calles de Potes ocurre; por lo menos cada vecino considera la calle como su casa propia y en ella hace todos los menesteres que le vienen en gana; y así resulta que en la calle mata el que quiere el cerdo, en la calle le chamusca, y en la calle le abre y le desahuciza y lo hace á la hora que le dá la gana, á las tres á la mañana ó á las cuatro, y los vecinos que estén durmiendo y á quienes despertan los gruñidos de la víctima, que se aguantan, que para eso la calle es de todos. Otro ocupa la acera con sus cubas o con cajones vacíos, ó con leña, y el transeúnte que se fastidia y si quiere pasar que pase como pueda, que para eso la calle es pública, para hacer cada uno lo que le dá la gana. Y esta vecina saca á sus niños, á que hagan sus necesidades: en la acera y la otra pone el cocino en la calle para echar allí la labaza á sus cerdos, y los chiquillos hacen campo de sus juegos las calles más céntricas, ó interrumpen el paso, y molestan á los vecinos, y rompen los cristales y manchan las paredes, pero, quien los vá á decir nada si la calle es de todos.

Y la autoridad sanciona semejante doctrina con su pasividad, pues ni hay una ordenanza que reglamente el uso de la vía pública, ni un bando que prohíba ciertas cosas, ni un agente que impida los actos que producen molestia al vecindario y castigo á los desobedientes.

La calle es de todos, pero precisamente por eso, por ser de todos, nadie puede usar de ella de un modo exclusivo, impidiendo el uso de los demás, que tienen el mismo derecho.

Por eso no debiera consentirse la ocupación de la vía pública de un modo permanente, y aun la simple ocupación accidental ó temporal debiera ser objeto de reglamentación y hasta fuente de ingresos para el municipio mediante la creación de un impuesto sobre la ocupación de la vía pública, variable, según el tiempo y la superficie ocupada.

Por eso no debiera la autoridad tolerar que ciertos actos molestos para el vecindario como el sacrificio de los cerdos, se hiciera en mitad de la calle, ni el que los niños con sus juegos y con sus gritos causaran molestias á los vecinos y perturbaran el libre tránsito.

No sabemos si nuestro Sr. Alcalde, considerará este asunto con importancia bastante para fijar en él su atención. Nosotros, y con nosotros gran parte del vecindario, si creemos que la tiene. Precisamente por que la calle es pública, porque es lo que mas á la vista está de todo un pueblo, es lo que hace formar mas pronto idea de la policía, de la higiene y de la urbanización de un pueblo á cuantos le visitan.

¿Puede formar buen concepto de Potes el forastero que venga á esta Villa y teniendo que ir á la Oficina de Correos vea al estado de suciedad en que constantemente se encuentra la calle donde está instalada? Puede formar buen concepto de nuestra cultura, quien en las primeras horas de la noche atraviese nuestra plaza principal viendo los grupos de mozalbetes que interceptan el paso, y escuchando sus melodiosos cantares y oyendo sus frases sucias.

Señor Alcalde, en la forma mas respetuosa y que menos pueda molestarle, le rogamos que, por el buen nombre de Potes, encomiando á los agentes lo la auto-

triotismo, la caridad y todos los factores que han logrado los éxitos de los indios, serán hombres fuertes y hombres buenos.

¿Que emigran muchos, seiscientos por su gran ejemplo? Si es verdad, realmente aquel ejemplo lo que mueve a tales emigrantes, bendigamos esta emigración que devolverá a todos los que marchan. Espíritu rural, amor a la campiña, afecciones a la vida aldeana y agricultura van pegando los indios del Norte, que vienen a gozar un bien gana lo reposo entre las montañas y los ríos de su ración, desdichados de las trivialidades de la ciudad.

Esta emigración nos librará de otras, menos advertidas pero más continuadas y funestas, que arrancan a los campesinos de la tierra para nutrir el proletariado de las urbes.

EDUARDO GARCÍA ENTERRÍA.

Crónica Madrileña

El Congreso Eucarístico Internacional. Un poco de política.

Janio, mes de los jóvenes, de la juventud, de la vida entre los romanos. (Roma; palabra en extremo simpática, leyendo de derecha a izquierda se pronuncia amor; a mí me ocurre que siempre que mis labios se mueven para emitir la palabra Roma siento una emoción parecida a cuando digo ¡padre! ¡padre! ó pronuncio el nombre del pueblo donde nací. Nada de extraño tiene esto, porque todos los españoles hemos nacido en Roma, por lo menos de allí nos viene la vida del espíritu; y así como la vecindad hace que en el pueblo natal no olvidemos al tío Lucas y al tío Roque; luego cuando nacemos a la vida del pensamiento, nuestros maestros nos familiarizan, mediante la elegante y concisa pluma de Salustio, con Cicerón y Cesar, y, por poco intensa que sea nuestra vida intelectual, jamás olvidamos estos nombres.

En este mes, de flores y de frutos, de juventud y de vida, tiene lugar lo que ha de constituir un gran acontecimiento religioso. Miles de congresistas vendrán de todas las naciones cultas del globo, se creó concurrir al Congreso un centenar de Prelatos, a la magna procesión del día 29 asistirán más de cien mil fieles, que serán manifestación elocuentísima de que la Fé y Caridad son el ambiente de nuestras almas: virtudes que nos hacen dignos del Sacramento Eucarístico; la mayor manifestación religiosa; Dios descendiendo hasta nosotros; nosotros, mediante Él, nos elevamos a la vida eterna que es el mismo Dios.

Lebana que lleva una existencia un tanto penosa, en cuanto a lo material se refiere, por que las altas montañas que la circundan le dificultan su comercio con el mundo, y por que vive huérfana de la benéfica influencia de las potestades civiles, se siente feliz por su intensa vida religiosa que la compensa de los olvidos y de las injusticias terrenas; de esperar es que en este Congreso este representada por alguno de sus virtuosos y celosos sacerdotes; ellos serán los que describirán a los lectores de LA VOZ con la brillantez propia de su competencia y de la importancia del próximo suceso; yo solo me limito a dar esta breve noticia.

La transición es un poco brusca, es descender, en día radiante de sol, de los puros aires de Aliva a los caliginosos y pulverulentos de la carretera de Ojedo a Potes; que así anda por lo regular y con demasiada frecuencia nuestra política: caliginosa, empolvada, nebulosa; sin la luz, altura y pureza de las montañas y, en cambio, con la obscuridad, baja y aguas gruesas de los valles.

El Parlamento fatigado de su ardua y provechosa labor se dispone a descansar; verdaderamente es injusto, hasta inhumano, que nuestros diputados no tengan dietas; ellos tan laboriosos, tan celosos en la defensa de los intereses nacionales. ¡Ah! El pueblo español no ha descendido tanto como esos señores a quienes la intriga ó el azar han elevado a una condición que jamás merecieron. No, el pueblo no descenderá, se mantendrá noble y viril como siempre; y, si estos Catilinas continúan, audaces, conspirando contra los intereses nacionales; él será el Cicerón que los diga: «tengo conocimiento de lo que pasa, lo estoy viendo, y sin embargo, aún continuo mi representación, vuestros ojos escrutadores están ya señalando las víctimas que proponéis sacrificar.» Sí; las víctimas de la po-

litica aumentan cada día; el caciquismo junto con el viejo régimen tributario va depoblando el campo, los labradores fuente de producción para el Estado, disminuyen sensiblemente, en cambio los parásitos que viven alrededor de los millonarios crecen porque éstos viven con exigencias de jefes de Estado, y de tanto lujo y gastos superfluos se rodean que forzosamente han de ocasionar desequilibrios sociales, manifestados por la emigración, las huelgas y hasta por los atentados anarquistas.

Nuestros gobiernos, débiles ó ciegos, lejanos como si los presupuestos del Estado, los mil cien y pico millones á que ascienden hoy, saliesen de las casas de Banca ó de los grandes terratenientes porque en favor de estos se emplean.

No obstante el pesimismo que encierran los anteriores renglones, se observa en el señor Canalejas buen deseo y alguna suerte en su gestión política, que hace vislumbrar y esperar algún remedio a nuestros males.

El desembarco de nuestras tropas en Larache y la llegada sin bajas ni tropiezos á Alcazarquivir, lo mismo que las posiciones tomadas en el camino de C.uta á Tetuan, son hechos favorables que todo español imparcial ha de ver con satisfacción. Nuestra historia y situación geográfica nos obligan a la política marroquí, no a la manera que progresa algunos entrando a tambor batiente disparando cañonazos, sino con la prudencia, hasta ahora empleada por el Gobierno.

Es preciso que Francia respete toda la zona comprendida entre la orilla izquierda del río Mulaya, el Mediterraneo, el Atlantico y la derecha del río Sebú, que es lo que conviene está bajo la influencia de España, por estar más en relación con sus costas, garantizando de esta manera su independencia, robusteciendo al propio tiempo su nacionalidad.

El Gobierno actual se hará digno de la gratitud de la Patria si tiene acierto y suerte para realizar lo arriba indicado.

Un Lebaniego en Madrid.

Junio 21.

La protección de los pájaros

En Alemania la protección de los pájaros está sometida a una reglamentación muy severa, y el «Vogel schutzverein» (Sociedad protectora de pájaros) encuentra una parte de su fuerza en la ayuda del Gobierno.

En las ciudades como en el campo, la existencia de la Sociedad se revela por el número y la variedad de medios adoptados para una protección eficaz.

Durante la estación fría, cuando la tierra está cubierta de nieve, los pájaros reciben de la Sociedad el alimento. Unas tablas, cuya dimensiones son de 30 por 50 centímetros; abrigadas por un tejadillo y puestas sobre un pie de 1'20 metros de altura y rodeadas de zinc para impedir la subida de las ratas, son colocadas en los árboles, en los parques y avenidas. Todas las mañanas un empleado coloca en ellas migas de pan y granos variados, que no tardan en ser consumidos por los pajarillos con la mayor tranquilidad.

¿Y los niños no los persiguen? De ninguna manera, y por varias causas: primero porque en la escuela (obligatoria y bajo la responsabilidad de los padres) se les hace ver la utilidad de los pájaros; se les enseñan cuadros sugestivos de pájaros comiéndose los gusanos, las larvas y los insectos.

Las tablas de alimentación están además bajo el control de la policía y en el tejadillo hay una inscripción «Recomendado al cuidado del público» esta frase solamente le da una inmunidad absoluta.

En cuanto a los enemigos de los pajarillos, su destrucción está asegurada por el sistema de las primas. Los milanos, mochuelos, halcones, gavilanes, etc., etc., están sometidos en Alemania a un verdadero régimen de terror. Su caza está autorizada todo el año y las primas acordadas, diferentes según la especie, son pagadas inmediatamente sin formalidad alguna previa presentación de la cabeza del animal que es conseguida destruida.

Para reproducir los pajarillos se los ha-

brigos en el mundo pueden colocar sus nidos. Cajas de multitud de formas y con un solo orificio por donde pueda entrar justo el pájaro son colocadas en estacas a una altura de 3 ó 4 metros y rodeadas de zinc para impedir la intervención de las ratas.

No hay avenida en donde los árboles no tengan uno, los y hasta tres nidos de esta clase. En cada jardín hay seis ó siete, y sobre todo donde más abundan en el campo.

El pueblo más pequeño no deja de tener su pequeña población de nidos.

Inútil es decir que los habitantes de las ciudades y pueblos aseguran a sus pájaros una protección ilimitada. No solamente no se los destruyen los nidos, sino que ni se tratan de coger cuando son mayores para divertirse con ellos como hacen los chicos en España.

Los resultados de esta protección están bien claros con observar que en Alemania son en muy escaso número las cosechas que se pierden por plagas de insectos y gusanos.

Del Turismo

El decreto firmado por S. M., y que ha publicado la Gaceta dice así:

«Artículo 1.º Se crea en la Presidencia del Consejo de Ministros una Comisaría regia encargada de procurar el desarrollo del turismo y la divulgación de la cultura artística popular.

Art. 2.º Serán atribuciones de esta Comisaría:

1.º Proponer las medidas conducentes a la vulgarización de los conocimientos elementales del arte y al aumento de la cultura artística colectiva.

2.º Vigilar la conservación eficaz y procurar la exhibición adecuada de la España artística monumental y pintoresca.

3.º Promover y sostener las relaciones internacionales que las necesidades de la época actual exigen en materias artísticas.

4.º Facilitar el conocimiento y el estudio de España, procurando la comodidad de los alojamientos, la seguridad y rapidez de las comunicaciones y el acceso a las bellezas naturales y artísticas de nuestra Patria.

5.º Desarrollar por los métodos más eficaces, las relaciones espirituales, sociales y económicas que enlazan América con España.

Art. 3.º El comisario regio será designado libremente por el Gobierno, tendrá la categoría efectiva de jefe superior de Administración civil y desempeñará gratuitamente su cargo, teniendo a sus órdenes dos funcionarios de cada uno de los ministerios de Estado, Gobernación, Fomento ó Instrucción pública que prestarán sus servicios en comisión, continuando adscriptos a las plantillas de sus respectivos departamentos ministeriales.

Art. 4.º Para auxiliar al comisario regio en sus trabajos, se constituirá una Junta superior, cuyos individuos serán nombrados por la Presidencia del Consejo de Ministros, la que determinará sus cualidades y atribuciones.

Desde Camaleño

Sr. Director de LA VOZ DE LEBANA.

Potes.

Muy Sr. mío y de todo mi respeto, escudado aun más en su bondad, finura ó impaciencia, que en la ley de imprenta espero merecer de V. la atención de cobijar en el periódico que tan acertadamente dirige estos mal porfejados renglones para deshacer conceptos totalmente erroneos

emitidos por mi ilustrado compañero de profesión don Bernardo Gómez de Enterría en su escrito titulado «Desde Camaleño» inserto en el número 250 de ese periódico.

Aprovecha gustoso esta oportunidad para ofrecerse de V. A. S. S. Q. S. M. B.

Gervasio Zorrilla.

Secretario de Camaleño.

Ha de pedir mucha benevolencia a los lectores de esta ilustrada publicación, quien, para ejercer su cargo solo necesita poseer los conocimientos de la enseñanza primaria y humilde por condición y temperamento, y si como recién llegado al país es enemigo de toda exhibición y mucho más de hacer gala de tener conocimientos propios de personas de más altura como son las que por hábito ó deber escriben en la prensa. Perdón pues por mi atrevimiento y al grano que le padece molestia.

D. Bernardo Gómez de Enterría, mi ilustrado compañero de profesión no asistió al acto que censura, es sabido por posesión propia y que, por consiguiente habla de él por referencia, pues, de la seriedad y cultura se puede asegurar sin temor a equivocarse, que no habla de memoria.

Que las referencias obtenidas por el señor Enterría son falsas lo prueba hasta la evidencia, tanto no haberse celebrado por la Corporación una sesión secreta desde que ejerzo el cargo, cuanto no haber acordado en las demás comisión alguna con las 300 del ala, como con sumo gracejo asegura mi compañero. Las actas conmigo.

La verdad de lo sucedido es la siguiente: Por atraso en un servicio ordena lo por R. D. se impuso al Ayuntamiento 100 de multa, y 100 a la Junta Pericial ofreciéndoles, de guantes, el envío de un comisionado con 15 del ala diarias, y la gloria de ingresar un trimestre de contribución de los fondos particulares de cada Concejal ó Vocal.

Un colmo. ¿La culpa? Averigüelo Ritta.

Antes de celebrarse la sesión extraordinaria para dar cuenta del regalo, y acordar lo conveniente, se habló de ver el modo de evitar estos perjuicios uniéndose para ello todos los concejales y emplear sus fuerzas enteras, sin distinción de mayoría y minoría para lo cual se reunieron particularmente antes de celebrarse repetida extraordinaria, é ir a la sesión con la unanimidad de buenos administradores, no políticos, consta, idea que fué acogida con agrado, según sus manifestaciones, hasta por un correligionario del señor Enterría de alguna altura en la localidad, según creo, y que presente estaba.

Llegó el momento, se reunieron particularmente todos los Concejales, Alcalde y Secretario y si algún curioso quedaba en el local, que no puedo precisar, se le debió de invitar a abandonar el sitio por no ser llamado a entender en el asunto más que los reunidos por el señor Alcalde. Se cambiaron impresiones, se emitieron pareceres hasta que de común acuerdo se concluyó la reunión.

Se abrieron las puertas y se celebró la sesión pública extraordinaria acordando por unanimidad (liga quien diga lo contrario) abonar por los trabajos extraordinarios también las 300 del ala, mirando a los arts. 155 y siguientes de la ley Municipal y no al 97 y 103 que no sé por qué salen a relucir sin aplicación alguna.

Y he aquí el secreto de la secreta a voces, con el aditamento de comisionar al Sindico y Secretario para pasar a Santander a evitar en lo posible el chubasco, buscar personal apto para verificar el trabajo material, sin marcar cantidad alguna para gastos de la misma, por ser estos ya conocidos de todos. ¡Ay señor Enterría

Para Cal Hidráulica dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

no puede V. figurarse lo que han venido á menos las señoras comisiones desde su época á la presente!

Es falso de toda falsedad que desde que ocupó el cargo, se haya pagado cantidad alguna sin el correspondiente libramiento y propósito de este el señor Alcalde me sucurre al oído y me indica no debo estrañar á nadie este su modo de proceder en atención á las enseñanzas recibidas de los que en épocas anteriores le aconsejaron con tanto acierto en esto y otras cosas.

Como recién llegado al distrito y desconociendo aun la mayoría de personas y costumbres al ver el remitido de mi ilustrado compañero pensé yo (y me digo á mí mismo) si dentro de la Corporación figurará algún tío Chisquín; Nelo ó Nisio, que al salir de las sesiones sea esperado por algún tío Merlín como el que pinta el inmortal Percebe y este despues sea el que da las referencias al señor E. torria, tan inexactas como graciosas y que no pueden ser tomadas en serio. ¿Habrá molestado á tal señor y no convenirá á sus intereses particulares, que Tirios y Troyanos del Ayuntamiento se unan en los asuntos administrativos? ¿Querria atribuir á acto político el que no ha sido mas que candidato ó inocente y ademas administrativo? Vamos que esto no es sublime, es lo otro.

También yo, lamentandome de que el Ayuntamiento este año tendrá que pagar la confección de los repartos, uno el aludido y otro el corriente hubo concejal que me dijo que en épocas anteriores se había dado el caso de pagar e por partida doble la confección del repartimiento anual cosa que yo no he creído, ni de ella me hago caso, porque bien pudiera ser el Concejal aludido otro Chisquín, Nelo ó Nisio y yo tengo tanto de Merlín como de Turco.

Asegura el señor Enterría que el padrón de cédulas personales fué copiado de otro anterior; será así y acaso la copia se sacase del que al Ayuntamiento le costó 100 pesetas de hechura. Las grandes obras si-bon imitarse. ¿El costo de 100 pesetas? Lo sé de ciencia propia, así como que este trabajo es uno de los ordinarios de Secretaria.

Veo por el escrito del señor Enterría que el partido conservador tiene el monopolio de la moralidad administrativa; que sea enhorabuena, pero una de las cosas mejores que el señor Maura hizo, fue eliminar á los Secretarios de Ayuntamiento en la ley electoral vigente, de la Junta Municipal del caso electoral por juzgar que estos deben ser administrativos no políticos: póngase de acuerdo con su Jefe compañero.

Y al señor que le sirvo las referencias indíqueme la conveniencia de ocuparse de algo mas practico, como por ejemplo, el medio de aminorar el reparto vecinal y de consumos dejandose de dimes y directos de plazuela que no van á ninguna parte.

Me ofrecio el señor Enterría el concepto de ser como particular un cumplido caballero condecorador como el que mas del Carroño, ó ilustrado compañero y para el solo tengo consideración y respeto pero no así con el tío Merlín á quien no conozco al cual solo me produce hilaridad expansiva.

Y ni una palabra mas ni ahora ni nunca.

Gervasio Zorrilla.

CUENTOS MONTAÑESES

LOS EUNOS SOLARIEGOS

(Conclusión)

Neluca (según el cuentista) le dijo á Quico una tarde: «Mi padre te paga si

quinto el quieres;» pero Quico contestó: «A mí me dejan con seguridad en bienes y si gastamos los tuyos en reclinarme quedamos bien aviados. Además el aceptar esa proposición, que por otra parte estimo con toda el alma, Nela, me produciría bochornu. ¡Es la gente tan mal pensada!...»

—«Pues si no haz otra cosa, Quico.» —«Vamos á ver qué discurre...» —«Dile á tu padre que me dejas, que ya no me quieres á fin de que te paguen, y despues...» —«Dile dirá...»

Quico se enojó mucho de tal propuesta, y fué la primera vez que se le pareció indigna de él su novia. —«Engañar yo á mis padres (le dijo impetuosamente) eso no, Nela, eso no. Ya los dije que por tu amor iba soldado y voy.»

¡Lo que le dió al mozo qué pensar lo ideado por Neluca! Algunas veces se decía: «¡Apolar yo á la mentira! ¿si será el pensar de Nela el propio de los de la mala sangre? ¡Si mi madre lo supiera! Ves (me diria) las ruidades de los que no son nobles y querias entroncar con esa gente.»

Otras veces pensaba de la manera siguiente: «Bien mirá la cosa. Nela tiene razón. Tentao estoy á seguir su consejo aunque es indigno. El demonio son las mujeres... Habráse visto ocurrencia. Le dictará esti consejo el amor que me tiene ó su conciencia poca escrupulosa. No sé que hacer [voto val...»

Al siguiente día volvió Quico á ver á la hija de Brezales y ésta insistió sin inmutarse en la idea (que llamaba Quico condenada) del engaño. «Lo primero decía ella, es quitar del corazón esta roedera de que vaigis á la gí erra... truene por donde tronare.»

Y el mozo seguía dudando entre seguir ó no este consejo. Pensaba á veces: «No hay que darle güeltas... fué un pensamiento feliz... de un alma grande... porque á pesar de lo que me quiere me da un consejo que la oxpone á quedarse á la luna de Valencia, pues si los mis padres me pagan güemo me caso con ella? Por otra parte esa condnaa idea es contraria á mi franqueza... vamos, me gü-lvo lelu...»

Así pasaba el pobre Quico unas horas tan negras, pensando en los incidentes de su pleito, que daba compasión. Se consumía sin resolver ninguna cosa. Se volvía tocho.

Por último llegó el día de ir soldado... y... fué soldado. Estas fueron las últimas palabras que le dijo Nela: «y si meeres, ó me tiro de cabeza al río cuando lo sepa ó me voy por esos mundos de Dios á buscar prestu la muerte...»

Quico vino casualmente á mi regimiento y en virtud de cartas que yo tuve por entonces de amigos de Rionansa le recomendé con interés al Capitán, (que era íntimo amigo) de la compañía á que había sido destinado el unigónito de los tozudos hidalgos. Y ahora viene lo más triste: hubo una revuelta en Barcelona, el populacho formó barricadas, nuestro regimiento recibió orden de sofocar el tumulto y al pobre Quico le cupo la desgracia de que una bala de los revoltosos le partiera el corazón á los siete meses escasos de haber ingresado en filas.

Cuando lo supo Nela se fué resignada á casa del viejo Párroco del lugar, el que la había bautizado y el único con quien se confesaba, y sollozando le dijo: «Señor Cura, yo quiero ser monja... de esas que curan los enfermos... de las o formidables más malas... de las que más se apregon... Ayúdome...»

El Cura, como el pueblo todo, sabía de po á pa la historia de los amores de Nela; y viendo que la resolución de ésta era inquebrantable y que sus padres no se oponían á ninguna cosa de las que su hija intentaba, pues les dolía tanto su desgra-

cia que no tenían otro atán que el de adivinar sus deseos para complacerla en todo, le facilitó los medios necesarios para ingresar en yo no sé qué convento de donde pasó á un país en el cual murió á los cinco años de edad... goida por la lepra!

Qué se dirá ahora de los afligidos padres de Quico? Partía las entrañas el oírlos llorar y suspirar por su hijo, ¡Cuánto se culpaban por no haberlo redimido! Don Juan (mal hijo) sus blasones, redujo á purosas sus pargaminos y ejecutorias y hubiera da lo un ojo por haber visto con el otro á su malogrado hijo establecido en la casa solariega y casado con la hija de in-noble Nela.

La hermana de Quico se enojó y enojó con un sevillano rico, un jandado, sin hacer caso de los ya tímidos y proches de sus padres, y se marchó á vivir á Sevilla. Tanos golpes acabaron en cuatro días la vida del solariego que se le veía enviejecer por momentos...

Despues que la señora Pérez quedó viuda se vió casi sola y abandonada, pues no tenía á su lado una criada de confianza y... los muchos achaques de la vejez; pues estaba en ella tan arraigada la idea de la nobleza de su estirpe esclarecida que un que lloró mucho, muchísimo por su Quico, nadie la oyó suspirar por la enfermera sublime que murió en la flor de la juventud por asistir los laprosos. Y colorín colorado.

Los comentarios que se hicieron en aquella velada y en otras muchas sobre el cuento ó mejor dicho la historia verdadera que les contó el Teniente, pues á muy pocos contentillos gustó el desenlace, fueron innumerables y los más apasionados y contradictorios que de cuanto alguno se habrán hecho en velada montañesa, pero los omito para no dar á este relato proporciones de novela y para que cada uno de mis lectores, sin tener en cuenta las pareceres ajenos, haga libremente los que mejor le parezcan ó los que mejor les convengan, pues yo les aseguro bajo palabra de honor que ninguno de mis antiguos compañeros de tertulia se ha enojado ni ha de suscitar polémicas.

CARLOS MORANTE.

AL YUELO

En Buenos Aires, capital de la República Argentina, se han de establecer un comercio para la explotación de los ramos de Bizar y almácen, con el título de «El Triunfo Le baniegos los distinguidos y laboriosos jóvenes de Campello, don Pedro Soberón y don Pedro Fernández, cuya tierra social girará bajo el rubro de Soberón y Fernández.

La inauguración del expresado comercio tuvo lugar el día 14 del pasado mes de Mayo, habiendo asistido al acto la mayor parte de la Colonia lebaniega los que fueron obsequiados con un exquisito lunch. Entre los asistentes figuraban, los señores, don Marcelo García, don Emeterio Soberón, don Claudio Torre, don Marcos Fernández, don Benigno Garrido, don Casimiro Mathen, don José Delgado, don Maximo Cuesta, don Maximo Soberón, don Dionisio Fernandez, don Marcelino Casado, don Gregorio Bedoya, don Vicente Bedoya, don Luis Tolmach, don Raul Domeneghetti, don Bernardo Lagrave, don Ernesto Durand, don Justo Perz, don Florentino Gargandequite y don Julio Feldman.

Nos congratulamos en felicitar á los activos lebaniegos haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de sus operaciones.

Del colegio de «San Juan Bautista» de Santolón, donde con gran provecho cursa sus estudios de Bachillerato, ha llegado á su casa de Perrozo el distinguido joven don Ricardo Diaz Cuevas hijo de nuestro buen amigo don Alfonso.

El mencionado joven alcanzó en los exámenes sufridos, cinco sobresalientes, en latin y re-

ligión, segundo curso, primer curso de Francés en Historia de España y Geometría.

Por ello felicitamos á tan estudioso joven cuya felicitación hacemos extensiva á sus queridísimos padres.

Mañana 27 se cumple el primer aniversario de la muerte de don Emeterio Revillas Ruiz quien por su caballerosidad y acrisolada honradez gozaba de generales simpatías.

Por el eterno descanso de dicho señor, se celebrarán mañana, en la iglesia parroquial de Lebeña solemnes honras fúnebres.

Con tan triste recuerdo reiteramos el pésamo á su viuda é hijos.

Días pasados falleció en Campollo la apreciable vecina de dicho lugar doña Dionisia Torre hermana de nuestro apreciable amigo don Francisco.

El entierro de la finada fue una verdadera manifestación de duelo, lo que prueba las muchas simpatías con que contaba la extinta señora.

Descansen en paz y reciban sus deudos nuestro pésame.

Después de penosa y larga enfermedad dejó de existir en Panes, el día 15 del actual el apreciable vecino de dicho pueblo asturiano, don Eusebio Herrero, padre político del acreditado fontista de esta villa don Clemente Rodriguez.

Descansen en paz del Señor y reciban sus hijos y demás familia del finado, nuestro sentido pésame.

Después de sufrir una arriesgada operación quirúrgica, falleció en Santander, el día 15 del actual la estimada señora, doña Vega de Liébana, doña Maria del coral Diez, esposa del vecino de dicho lugar don Pedro Gómez, á quien damos nuestro sentido pésame, como igualmente lo hacemos á los hermanos y demás familia de la finada.

Ha salido para Madrid, con el propósito de asistir al Congreso Eucarístico, que se está celebrando en aquella villa y Corto, el ilustrado y queridísimo párroco de Peñaguero, don Santiago Lobato.

Se hallan en la capital de nuestra provincia, los apreciables indianos de Espinama, don Saturnino Briz y don Eugenio Briz Sebrang.

De la Habana donde residió más de 15 años, ha llegado á Peñarrubia, el respetable señor don Agustín Linares, padre de nuestro muy querido amigo don Ricardo Linares, socio del gran almacén de tejidos «La Colonial» establecimiento situado en la plaza del Vapor, de aquella capital cubana.

En uno de estos últimos días llegó á esta localidad el segundo automovil, destinado al transporte de viajeros entre Unquera y Potes. Una avería sufrida por dicho carruaje entre Panes y Rumenes, el mal estado en que aún se encuentra la carretera, las pruebas poco satisfactorias que dió el primero de dichos omnibus, es lo que obliga á la empresa á no inaugurar la línea hasta tanto no sean reparados en Santander dichos carruajes para cuya capital salieron ayer mañana.

Se halla enferma de algun cuidado la apreciable señora de esta localidad doña Tomasa Sierra, cariñosa madre de nuestros buenos amigos don Torcuato y don Santiago de las Cuevas, residente este último en Madrid.

Hacemos votos por su restablecimiento.

En la tarde del viernes último, llegó á esta localidad procedente de Madrid, el apreciable joven don Ignacio Salceda, con el fin de pasar la temporada estival al lado de sus próximos parientes.

Reciba el expresado joven nuestro saludo de bienvenida.

De Madrid, ha regresado á esta villa con el propósito de pasar las vacaciones veraniegas el distinguido joven don Manuel Palacios, quien en los exámenes de sus estudios de ingeniero de minas, acaba de obtener honrosas calificaciones.

Acompañado de tres personalidades llegó á esta localidad en la tarde de anteaayer sábado, en su magnífico auto, el opulento propietario de la capital de nuestra provincia, don Máximo Fernández-Cabada, hermano de nuestro muy querido amigo don León.

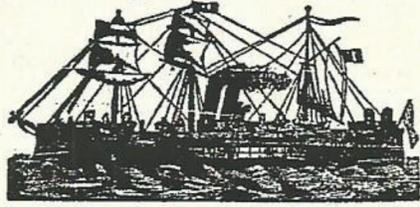
como AGUA DE ROSA
Insustituible
de pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—pósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin envase.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para

Habana, Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Julio Ypiranga

30 de Agosto FRANKENWALD

3 de Julio BAVARIA

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.
PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precio de tercera

Vapor 8 de Junio, Habana, Pts 195 y 16 de impuestos
Veracruz y Tampico • 220 y 5 de
Vapor 20 de Junio, Habana, Pts 225 y 16 de
Veracruz y Tampico • 250 y 5 de

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos
es adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el
asaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alambrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes,
baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción es
especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros
camareros españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirijirse á ar-
los Hoppe y Compañía, y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Her-
man Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos ne-
cesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESE

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Julio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor
de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

22 de Junio el vapor

ESPAGNE

El día 27 de Junio saldrá para Colon y escalas el vapor

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa
mente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.
Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para a los se-
ñores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas
las comidas

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse á los señores
VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta
casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero
SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Comercio de Paños y Sastreria
DE

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta
casa, variadisimo surtido en no-
vedades de géneros para trajes de
caballeros, de las más reputadas fá-
bricas nacionales y extranjeras; te-
las impermeables para confeccio-
narlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con
los más acreditados maestros sastres.
Casa especial para paños de billares.
7, San Francisco, 7, Santander.

ALMACEN de PAQUETERIA MERCERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Caniseria
Corbatería, Mercería, Adornos y
Artículos de piel.

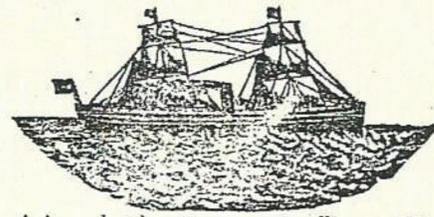
JOSE MATEU
SANTANDER

Lombardia y Barreiro

Federico de Castro núm 10

SEVILLA

Editores de tarjetas postales ilustradas.
Especialidad en artistas españolas
Clases especiales para la exportación á
las Américas



Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Junio saldrá de Santander el vapor

Reina Maria Cristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Países
con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral
de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE
El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el 30 día de Junio, admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando
en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio
del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuestos.
Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3% por 100 en los fletes de docer-
minados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria
y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en-
carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artí-
culos cuya venta deseen hacer los Exportadores

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes
por asientos y particulares, á Páncos, la Hermida, Potos y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se
fijen en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida
en la tienda de ropas LA NUEVA.

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica diética en España, destinada
á enfermos del aparato digestivo, nutrición y
nervioso.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

idanse folletos

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas
en la casa donde tenía establecida mi an-
tigua fotografía Blanca 23, queda abierta
ni nueva galería en el mismo local, donde
espero obtener el mismo favor que siem-
pre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder á la distinción con
que siempre me ha favorecido, el público
he adquirido nuevas máquinas, material
y productos de los mejores que hoy se
conocen.

Mi galería queda desde hoy montada co-
mo las mejores de España y el extranjero.

Especialidad en ampliaciones, retratos
de niños, grupos.—Fotografías de todos
los precios.

Zenón Blanca 23, Santander.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Lozada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro
y plata, á precios baratísimos. Especia-
lidad en medallas de oro de ley y plata
oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y
14 quilates—Se hacen y reforman alha-
yas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa
es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras
preciosas.

Sucursales de los mismos artículos en
la Terraza del Sardinero, de 10 á 4, y
Puerto Viesgo, desde el día 1.º de Julio
hasta el 30 de Septiembre.

Santander